***Instituto: Instituto de Educación Superior N° 7.***

***Carrera: Profesorado de Geografía.***

***Espacio Curricular: Práctica docente II: La Institución Escolar.***

***Carga horaria: 3 horas semanales.***

***Curso: 2do año.***

***Docente: Melián, Valeria (Generalista) - Baldarenas, Fernando (Especialista).***

***Ciclo lectivo: 2020***

Nota de la cátedra: La presente planificación se ajusta al período de excepcionalidad en el que transcurre el sistema educativo de la Provincia de Santa Fe en el marco de la pandemia Covid-19 que estipula el desarrollo de la presente en forma virtual a través de distintas herramientas, dispositivos y recursos tecnológicos vigentes. La presente planificación será visada y reajustada en forma constante por la pareja pedagógica que la lleva adelante para tratar de adecuar la enseñanza de los alumnos al contexto en el que se encuentran.-

Fundamentación.

La formación de profesionales de la enseñanza encierra una pluralidad de facetas que deben ser tomadas en cuenta en forma simultánea porque determinan su naturaleza y marcan el camino de la socialización inicial que sellará el inicio de un largo proceso de formación. Por ello, la enseñanza de las disciplinas, a nuestro entender, debe implicar el reconocimiento de que los límites que se construyen para los currículum son arbitrarios, convencionales, susceptibles de ser redefinidos constantemente y transformados según los niveles de enseñanza… (Litwin 2000).

La creciente interacción entre escuela y sociedad influye cada vez más en la formación del rol de los futuros profesionales, apostando en este taller al despliegue de las capacidades y destrezas necesarias derivadas de la reflexión entre teoría y experiencia, considerando a este trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales, por ello plantear un contacto con la realidad educativa reside en la sistematicidad del abordaje y en la reflexión crítica sobre la realidad educativa considerada como un todo dinámico, cambiante y complejo.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional está integrado por actividades a concretarse en Instituciones Asociadas mediante el proceso de observación y auxiliaturas, así como en los Talleres a desarrollarse en el Instituto. Los Talleres se articulan entre sí y a su vez con los otros campos de formación.

La revisión del rol docente y una definición más clara de lo que se espera de él, permite precisar que sus componentes profesionales no se agotan en la mera instrucción, permitiendo al alumno además de implicarse en la realidad educativa en la que le corresponde actuar, ser libre para confrontar, revisar experiencias formativas previas y lograr la apropiación crítica de las diferentes modalidades de trabajo.

La formación docente debe promover la participación, el diálogo, el debate intelectual, las exploraciones creativas, el apasionamiento del encuentro, la construcción de vínculos, la toma de decisiones consensuadas y la construcción de sentidos mediante el pasaje de experiencias para fortalecer la práctica actual y futura en los diversos escenarios educativos.

Como constructo de formación, la aproximación a la realidad institucional educativa será eje de una interacción teórico-práctica que posibilite a través de los diferentes paradigmas de investigación, incursionar en un nuevo modelo de gestión estratégica desde una visión sistémica para la transformación, permitiendo desnaturalizar el conocimiento cotidiano que se posee de la escuela como único espacio educativo, posibilitando que los /las estudiantes puedan reconstruir el carácter complejo y heterogéneo de las trayectorias educativas a través de la indagación de la propia biografía y experiencias educativas actuales. (Nicastro, S., Grecco,M. 2012) La trayectoria de un estudiante cuando se la piensa sólo en el sentido de un recorrido que modela, no es más que la sumatoria de sus pasos por los distintos niveles del sistema, la muestra que pueda dar de los conocimientos adquiridos (…)

La educación es un acto político y social, por ello la responsabilidad educativa debe fomentar el encuentro de los acontecimientos pasados con los actuales escenarios, propiciando una formación que acepta y revaloriza las culturas diversas, saliendo de la frontera escolar para formar una identidad narrativa, es decir: tomar la palabra, aumentar la potencia de actuar y aprender a resistir con inteligencia crítica y responsable ante el intento de pensamiento único y excluyente.

El desafío del campo de la formación en la práctica docente profesional es que, desde la reflexión, los educandos puedan reconocer la dimensión social de la educación, la centralidad de la escuela en este proceso y las tramas subjetivas construidas en la relación con el conocimiento, la autoridad, la vinculación con las normas, el control del cuerpo, las problemáticas de género, las nuevas tecnologías, etc.

Desde una perspectiva constructivista, las concepciones de los docentes juegan como herramientas o barreras que les permiten ya sea interpretar la realidad o impedir la adopción de perspectivas y cursos de acción diferentes, las cuales no son estáticas, se transforman en la medida en el que el profesor y su entorno cambian paulatinamente. El pensamiento docente constituye un marco de referencia integrado por un cúmulo de teorías implícitas, representaciones, imágenes, suposiciones, nociones, ideas intenciones, proyectos, supuestos, hipótesis, creencias, actitudes, intereses y valores que son susceptibles de influir en la selección de criterios para tomar decisiones sobre qué, cuándo, y cómo planear, actuar y evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.[[1]](#footnote-1)

Se espera que los / las futuros/as docentes tomen contacto con la realidad situada en diferentes escenarios educativos, con el objetivo de contribuir a los procesos formativos desde la reconstrucción crítica de sus propias experiencias educativas.

El Taller se torna prometedor como instancia de formación docente, formación que es acción, aprendiendo en plena conciencia y resaltando el carácter social del conocimiento como construcción permanente y compleja.

La carrera docente parte de pensar una escuela que supera el rol socializador y de transmisión cultural, para avanzar en la dimensión ético política que legitima la transmisión socializadora, fomentando la inclusión del estudiante como futuro docente, en el aula desde comienzos de la carrera, propiciando la problematización de situaciones vigentes en contextos de enseñanza y aprendizaje, otorgando espacios que puedan brindar respuestas interdisciplinarias dirigidas a resolver problemas cotidianos para producir en forma conjunta conocimientos y motivarlos a generar propuestas de investigación, avanzando en la construcción de una conciencia de mayor responsabilidad frente a diversos contextos y problemáticas propias.

Propósitos:

* Propiciar la reflexión de materiales teóricos con el fin de construir nuevas teorías.
* Formar crítica y reflexivamente para inserción futura en la escuela del siglo XXI.
* Generar espacios para analizar y plantear problemáticas actuales.
* Fomentar la pasión por la tarea docente, por enseñar y aprender.
* Propiciar la búsqueda de saberes y su recreación.
* Desarrollar la capacidad de investigar para resolver problemas cotidianos y lograr trascender fronteras áulicas de intervención.
* Cultivar la mirada filosófica y antropológica que atraviesa el currículum.
* Promover los afectos y las responsabilidades de lo propio y lo ajeno.
* Acompañar el proceso de evaluación personal y del grupo.
* Establecer una cultura de la paz, de la igualdad, de respeto y aceptación a lo diverso.
* Insertar al alumno en experiencias socio-comunitarias.
* Asumir el trabajo pedagógico como una práctica socio- política.
* Articular el marco teórico y la praxis del Taller con las producciones llevadas a cabo en el Seminario II.
* Asumir el trabajo pedagógico como una práctica socio- política.
* Articular el marco teórico y la praxis del Taller (auxiliaturas y observaciones) con las producciones llevadas a cabo en el recorrido del ciclo escolar.

Contenidos:

Eje I: El desafío del trabajo docente: La observación para el análisis de las instituciones educativas y la convivencia escolar.

* Competencias profesionales en la formación docente.
* Caracterización de la escuela.
* Las instituciones en tres movimientos.
* Lo institucional, lo instituido.
* El conocimiento de las instituciones.
* La escuela como institución.
* La institución educativa como marco de las prácticas pedagógicas.
* Estudio de casos.

Eje II: Instrumentos de lectura y análisis de las prácticas institucionales.

* Los inicios de la profesión.
* Hacia la construcción de la identidad profesional docente.
* Transitar la formación pedagógica.
* Notas sobre la construcción social del trabajo docente.
* El sentido de la reflexión en la formación docente.
* La observación.
* El aula como oportunidad.
* La clase escolar.

Propuesta metodológica:

Para fomentar nuevas miradas y posicionamientos acerca del mundo, la realidad, las organizaciones y los desafíos sobre los que se sostiene la formación docente y el acto de educar propondré como tarea dinámica y constante la valorización de la búsqueda de conocimiento como modo de construir la realidad circundante, para ello, se desarrollarán las siguientes propuestas:

* Relacionar teoría y práctica en forma constante mediante diálogos guiados.
* Concretar actividades en Instituciones Asociadas como en Talleres que se desarrollarán en el Instituto, revisando supuestos y saberes de los estudiantes y de la apropiación de nuevos marcos teóricos que ayuden a comprender los fundamentos del trabajo docente.
* Apropiarse de lineamientos teóricos y prácticos que permitan dilucidar el trabajo docente como práctica política, social, pedagógica y cultural, desde el análisis de casos.
* Articular diversas perspectivas disciplinares que favorezcan la lectura crítica de las problemáticas en contexto, produciendo ensayos que lo denoten.
* Construir fundamentos críticos y comprometidos en relación con la enseñanza, la comunicación, los contextos sociales, culturales, pedagógicos, éticos y políticos, mediante la puesta en común de trabajos utilizando las TIC, dramatizaciones, etc.
* Socializar producciones y mantener apertura mental en todo momento, respetando las producciones ajenas y propias, que se obtienen a través de observaciones y registros.

Evaluación**:**

La evaluación se basa y se nutre del diálogo, la discusión y la reflexión compartida de todos los que están implicados directa o indirectamente en la actividad evaluada. El diálogo ha de realizarse en condiciones que garanticen la libertad de opinión. Desde la apertura, la flexibilidad, la libertad y la actitud participativa que sustenta un diálogo de calidad se construye el conocimiento sobre la realidad educativa evaluada. La evaluación así entendida se basa en la concepción democrática de la acción social.

En palabras de Gimeno (1991): "evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetos educativos, de materiales, de profesores, de programas, etc. reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio relevante para la educación".

La evaluación diagnóstica tendrá como objetivo determinar la situación inicial de cada alumno, teniendo en cuenta los conocimientos requeridos para el desarrollo del proyecto de cátedra, las preocupaciones y sus necesidades.

La evaluación procesual se llevará a cabo, mediante la resolución de trabajos prácticos, el cumplimiento del proceso de observación y ayudantía, junto a las posteriores redacciones de informes y el trabajo diario en el taller.

La evaluación final: se acreditará en una instancia individual oral y escrita de cierre con el objetivo de establecer un balance de los resultados obtenidos al finalizar el periodo del cursado anual mediante:

* Seguimiento continuo, con cursado presencial
* Promoción directa mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: 75% de asistencia, Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y será con la calificación de un mínimo de 8 (ocho). Cumplimiento de 100% de asistencia a instituciones asociadas.
* El alumno solo accederá a examen final en dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado presencial (solo si es necesario revisar aportes teóricos trabajados durante el año). Si no alcanza a la nota de 8 puntos, transcurriendo ese período, deberá rehacer el taller.

1. Para cursar el taller II deberá tener aprobado el anterior trayecto.

Bibliografía:

* Alem, Beatriz-Allegroni Andrés (2009). Acompañar los primeros pasos en la docencia.
* Anijovich, Rebeca (2009). Transitar la formación pedagógica. Editorial: Paidós.
* Fernandez, L. (2001). Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires. Editorial Paidós.
* Fernandez, L. (2004). El análisis de lo institucional en la escuela. Buenos Aires. Editorial Paidós.
* Frigerio, G. (1997) De aquí y de allá. Textos sobre la Institución Educativa y su Dirección. Editorial: Kapeluz.
* Frigerio, L. (1992) Las Instituciones Educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Bs. As. Editorial: Troquel. 1ra Edición.
* Perrenoud, Philippe, (2004). Diez nuevas competencias para enseñar.
* Sanjurjo, L. (2012). Tríada didáctica. Rosario. Editorial: Homo Sapiens.
* Souto, Marta. (1993). Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires.
* Tenti Fanfani, Emilio. (2007). La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la educación. Editorial: Siglo XXI, Buenos Aires.
* Trilla, Jaime (1985). Caracterización de la escuela. Editorial: Laertes S.A.

Bibliografía de trabajo (especialista)

* Augé, M. (1992) “Los no lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la posmodernidad”. Editorial GEDISA. 5ta. Reimpresión (2000). Barcelona. España.-
* Cordero,S. y Swarzman J. (2007) “Hacer geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula”. Ediciones Novedades Educativas. Centro de ediciones de publicaciones educativas y material didáctico. 1ra. Edición. Buenos Aires. Argentina.-
* Fernández Caso, Gurevich M. Souto P., Bachmann L. (2011) “Condiciones, imaginarios y prácticas docentes para una geografía en cambio”. Eje temático 3: Enseñanza y aprendizajes de la geografía. XIII EGAL. Costa Rica, 25-29 julio 2011. Grupo INDEGEO - Instituto de Geografía. Universidad de Buenos Aires – Argentina.-
* Giacobbe, M. S. (1993) “Metacognición y didáctica. La asignaturaGeografía en el nivel medio de la escolaridad” en Revista IRICE Nº 7. Publicación periódica del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. CONICET/UNR. Rosario. Argentina. Noviembre.
* Grimson, A. y Tenti Fanfani, E. (2014) “Mitomanías de la educación argentina. Crítica de las frases hechas, medias verdades y las soluciones mágicas”. Colección Singular. Siglo XXI Editores Argentina S.A. 1ra. Edición. Buenos Aires. Argentina.
* Rodríguez de Moreno, Elsa Amanda (2011) “Geografía Conceptual Enseñanza y aprendizaje de la geografía en la Educación Básica Secundaria”. Estudio CAOS. Bogotá. Colombia.-
* Romero, Luis Alberto (Coord.)(2004) “La Argentina en la escuela. La idea de Nación en los textos escolares”.Siglo XXI Editores Argentina. 1ra. Edición. Buenos Aires. Argentina.-
* Valenzuela, Cristina y Luis Pyszczek (2012) “La riqueza del objeto de la Geografía como disciplina multiparadigmática”.En Revista “Geografía en cuestión”. Volumen 05. Número 2. Año 2012. Págs. 75 a 95. Sao Paulo. Brasil.-
* Wassermann, S. (2018) “Estudio de casos como método de enseñanza”. Amorrortu Editores. Esquema conceptual de elaboración propia.

Prof. Valeria Melián. Prof. Fernando Baldarenas

**Venado Tuerto 22 /05/2020**

1. Coll,C. y Miras, M. ( 1993 ). La representación mutua profesor /alumno y sus repercusiones sobre la enseñanza y el aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi. Desarrollo Psicológico II. Psicología de la Educación (pp. 297 – 313). Madrid: Alianza Editorial. [↑](#footnote-ref-1)